



Declaración de Lima sobre el TISA

Dirigentes sindicales y sociales, activistas y estudiosos del Acuerdo de Comercio de Servicios –TISA- y de los diversos Tratados Internacionales firmados por el Perú, reunidos en Lima los días 28 y 29 de agosto del 2015, en un Foro y taller para enfrentar el **TISA** aprobamos y nos comprometemos a difundir y luchar por que esta Declaración sea conocida en todo el territorio nacional y en los pueblos de los países que estamos hermanados por el rechazo al nefasto acuerdo del comercio de los servicios que buscan imponer a nuestros pueblos.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Acuerdo Multilateral de Comercio de Servicios, TISA (en inglés: Trade In Services Agreement) es un TLC ultraneoliberal, que se propone la privatización, total y absoluta, de prácticamente todos los servicios públicos: salud, educación, servicios financieros, banca y seguros, agua, municipales, electricidad, cárceles, telecomunicaciones, postales, portuarios, aeroportuarios, entre muchos otros.
2. Este acuerdo que fue impulsado por Estados Unidos y la Unión Europea y por los grupos de multinacionales de servicios; Coalición de Industrias de Servicios de los Estados Unidos y el Foro de Servicios de la Unión Europea, se discute por fuera de la Organización Mundial del Comercio, OMC. El Perú es uno de los pocos países latinoamericanos que participa junto a México, Panamá, Paraguay, Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay. La opinión pública mundial tuvo conocimiento del mismo a través de investigaciones realizadas por la Internacional de Servicios Públicos –ISP- y por una filtración que hizo pública el grupo Wikileaks
3. La negociación del futuro de nuestros países con el TISA se viene desarrollando en un total secreto desde el año 2012 y donde no se consulta ni a los parlamentos ni a los pueblos sobre estas decisiones que nos involucra a todos. Y, que de firmarse por parte del Perú los acuerdos y términos del TISA no podrán ser conocidos por los futuros legisladores hasta después de cinco años de su firma. Por el contrario obligan a nuestros gobiernos a dar la mayor confidencialidad a lo acordado.



4. Los países firmantes se comprometen a no expedir nuevas leyes ni regular en caso que los servicios privatizados no brinden la calidad que la población requiere. Tampoco podrán estos servicios privatizados volver al sector público. Aceptándose, además, que todo nuevo servicio a crearse será en el marco del TISA
5. Que este tratado es más nefasto y entreguista que los TLCs ya firmados y lo que se viene negociando actualmente en el Acuerdo Transpacífico (TPP). Que han demostrado no solucionar el problema de nuestros pueblos.

Acordamos:

RECHAZAR el TISA, el TPP y todos los tratados internacionales que vayan contra nuestros intereses nacionales y la soberanía de nuestro territorio y sus recursos.

EXIGIR al Gobierno de Ollanta Humala retirarse de las negociaciones del TISA e informar al país las negociaciones que se han llevado hasta la fecha.

DEMANDAR al Parlamento Nacional, Defensoría del Pueblo, Acuerdo Nacional, los Gobiernos regionales y a todas las instituciones y organizaciones del país que exijan al gobierno peruano la publicación de lo que se ha venido negociando y realizar los debidos debates de control político sobre el tema.

ARTICULAR una alianza nacional e internacional con los pueblos de los países hermanos involucrados para impedir la firma de nuestros gobiernos en un documento antinacional y entreguista. Para ello, constituir la Red Contra el TISA, Capitulo Perú.

INICIAR una amplia campaña de difusión, información y capacitación en nuestras organizaciones y en todo el Perú para que lo negociado a nuestras espaldas se haga público.

Lima, 29 de agosto del 2015